

Nº 23.326

Valparaíso, 7 de enero de 2004.

A S. E.
la Presidente de la
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que establece beneficios para concesionarios y ocupantes del borde costero de la isla Robinson Crusoe, de la comuna de Juan Fernández, correspondiente al Boletín Nº 3.047-02.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4496, de 14 de agosto de 2.003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado